

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTA DOC Nº 83-2024

Asunción, 12 de julio de 2024

Señor

Dr. Agustín Encina Director Nacional Dirección Nacional de Contrataciones Asunción – Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de responder el reparo del proceso LPN N° 01/2024 - ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ID N° 442614

- 1. En cuanto al punto observado, referente a la "Composición de precios", indicamos que ajustamos la lista de composición de precios a una estructura de costos para una empresa de venta de vehículos en forma de visión general de los diferentes tipos de costos que enfrenta una empresa de ese sector mercantil. Cada empresa puede tener variaciones según el modelo de negocio específico, ubicación y estrategia de mercado, por lo que determinar con exactitud el plan de cuentas o denominación es complejo.
- 2. En cuanto al punto observado, referente al "Dictamen técnico especificaciones técnicas", se ajustó a las recomendaciones indicadas.
- 3. En cuanto al punto observado, referente a la "Autorización del Equipo Económico equipos de trasporte", se adjunta el documento indicado.
- 4. En cuanto al punto observado, referente a la "Documentos respaldatorios" se adjunta la solicitud por correo del presupuesto utilizado para la construcción del precio referencial.
 - Referente al punto observado "tipo de cambio utilizado con respecto a la cotización de la firma JMC, indicamos que la cotización utilizada fue Gs. 7.477,49 cada 1\$ observada en las plataformas digitales de cotización web en el mes de Mayo 2024, cuando se realizaron las actividades de recabar datos para la construcción del precio referencial.

is Florentin, Director rección Operativa de Contrataciones

5. En cuanto al punto observado, referente a la "Ley 4838/12" se agregó dentro "Otros criterios que la convocante requiera" de la sección "Requisitos de participación y criterios de evaluación" el criterio de evaluación establecido en la ley citada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle con todo respeto.

Página 1 de1